

## *La Historia Agraria en la Fourth European Social Science History Conference (ESSHC)*

*Miguel Cabo Villaverde*

Entre el 27 de febrero y el 2 de marzo de 2002 tuvo lugar en la ciudad holandesa de La Haya la *Fourth European Social Science History Conference*, promovida por el Instituto Internacional de Historia Social (en holandés IISG) de Amsterdam. Estos congresos vienen celebrándose con periodicidad bianual y un carácter pluridisciplinar y multinacional, aunque con predominio de temas y aportaciones europeas. Aunque el colectivo de los historiadores sea el más numeroso también están bien representados sociólogos, politólogos, economistas, antropólogos y otras disciplinas afines. Dada la cantidad y variada procedencia de las comunicaciones en cierta medida pueden servir como indicador de las tendencias predominantes actualmente en la investigación histórica, predominante pero no exclusivamente referida a las épocas moderna y contemporánea. Hasta la presente edición la Historia Agraria no había tenido sin embargo un peso acorde con su importancia, hasta el punto de que en la edición del año 2000 no había contado con una sección propia y únicamente se habían presentado tres comunicaciones catalogables bajo esa etiqueta. Sólo en una extensión muy limitada podría quizá achacarse ese sesgo a los ejes temáticos alrededor de los que pivota la actividad del propio Instituto, que como es bien sabido custodia importantes fondos documentales y hemerográficos principalmente sobre historia del movimiento obrero y de los partidos de izquierda, aunque en los últimos tiempos ha ido incorporando archivos y líneas de investigación referidos a temas como la condición de la mujer o los movimientos migratorios. En cualquier caso la práctica ausencia de la historia agraria de estos congresos, que pretenden ser mucho más que una simple emanación o extensión de las actividades del IISG, constituía una anomalía a la que se ha pretendido poner fin en la cuarta edición.

---

■ *Miguel Cabo Villaverde es profesor asociado en el Departamento de Historia Contemporánea y de América en la Universidad de Santiago de Compostela. Dirección para correspondencia: Dpto. de Historia Contemporánea y de América, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Santiago de Compostela. Pza. da Universidade s/n, 15782 Santiago de Compostela. E-mail: micavi@usc.es*

En el IV Congreso se han celebrado 225 sesiones (cada una de ellas normalmente con tres o cuatro comunicaciones) agrupadas en 29 secciones o *networks*, de signo tan variado como historia oral, nacionalismo, religión, familia y demografía o etnicidad y migraciones. El total de participantes superó los novecientos, provenientes de más de cincuenta países, si bien con un claro predominio de Europa (y dentro de ella el Benelux, el Reino Unido y Alemania) y Norteamérica, con el 75 y el 19% respectivamente. Por lo tanto el carácter internacional del Congreso es indiscutible, pero convendría multiplicar esfuerzos para reforzar la presencia de investigadores de regiones hasta ahora escasamente representadas. De hecho incluso dentro del continente europeo es patente el desequilibrio en perjuicio de los países del Este y hasta cierto punto de la Europa mediterránea (notable en este sentido la débil presencia francesa), sin que la dotación de un número modesto de becas para estudiantes de doctorado de países no pertenecientes a la OCDE haya podido tener un efecto corrector. El idioma de trabajo es el inglés, aunque en caso de estimarlo conveniente los organizadores de cada sección se le puede añadir un idioma adicional en función de las particularidades de una sesión determinada.

De las 29 secciones la denominada *Rural History* ha contado con nueve sesiones y una treintena de comunicaciones, lo cual la sitúa en el décimo lugar del total, aunque todavía a gran distancia de los temas estrella como Mujer y género, Historia del Trabajo, Familia y Demografía o Etnicidad y Migraciones. En todo caso conviene precisar que algunas sesiones de otras *networks* estaban dedicadas a temas que hubiesen podido ir encuadrados en la de *Rural History*, como sucedió por ejemplo con las dedicadas a los trabajadores agrícolas dentro de la sección de Historia del Trabajo o a las estrategias familiares en el ámbito rural, sesión organizada por la *network* de Familia y Demografía. Para próximas ediciones se ha acordado intensificar el diálogo entre los organizadores de las distintas secciones para que se colabore en sesiones comunes, evitándose de esta forma la duplicación de esfuerzos y superposiciones que son particularmente perjudiciales en un congreso de estas características, en las cuales se presentan numerosas sesiones de manera simultánea.

Una de los puntos débiles de estos Congresos es que no se publican actas del mismo, dado que el IISG no puede asumir tal gasto debido al enorme número de comunicaciones presentadas. La disponibilidad al menos en internet de los textos podría paliar dicha carencia en el futuro, y asimismo en ocasiones las comunicaciones de una sección determinada consiguen ser publicadas cuando sus organizadores logran encontrar por su cuenta el patrocinio de alguna universidad o empresa. En el otro plato de la balanza hay que situar el pragmatismo y agilidad que presiden el desarrollo de las sesiones, puesto que de las dos horas que dura cada una de ellas el énfasis está puesto en el debate y la crítica de los trabajos en ella presentados bajo el papel moderador de un experto en el tema en cuestión.

Sobre el desarrollo de cada una de las sesiones podemos dar únicamente unas breves notas. Siguiendo un criterio cronológico, la primera en celebrarse fue también la que tenía un carácter más abiertamente de historia económica, la dedicada a la productividad y presidida por Helder Fonseca. En ella se presentaron tres comunicaciones. María Inés Moraes (Universidad de la República, Montevideo) se centró en los

aspectos institucionales y técnicos del sector ganadero en Uruguay entre 1870 y 1930, tratando de ofrecer estimaciones sobre los distintos indicadores de productividad y el producto ganadero de un sector que aportaba hasta el 80% del valor de las exportaciones totales. Los distintos indicadores le permitieron señalar tres grandes etapas. La primera de ellas entre 1870 y la primera guerra mundial constituiría un período de crecimiento constante de casi el 3% anual de media basado en la especialización de las razas productoras de carne y lana y en cambios institucionales tendentes a precisar y asegurar los derechos de propiedad sobre tierra y ganado. El período entre 1914 y 1930 señalaría un cambio de tendencia, con un crecimiento medio del 0,3% anual y un retroceso en la productividad achacable a la restricción forrajera, la ruptura en todos los órdenes entre la oligarquía ganadera y las nuevas elites gobernantes y las oscilaciones de los precios en el mercado internacional. A partir de 1930 da comienzo un largo período de estancamiento que deja en evidencia el agotamiento del modelo ganadero vigente desde mediados del XIX y compromete la obtención de divisas para sostener el gasto social y la política industrial de sustitución de importaciones. Las otras dos comunicaciones se refirieron a la Península Ibérica en la época moderna. Rafael Barquín (Univ. de Burgos) ofreció una hipótesis explicativa para los ciclos agrícolas entre finales del siglo XVI y finales del XVIII. Las teorías que se suelen manejar para explicar las oscilaciones en la producción las agrupa en tres conjuntos. El primero englobaría a aquellos autores que las achacan a la disponibilidad de abonos orgánicos, explicación que Barquín no considera adecuada para el caso español, ya que las técnicas poco agresivas de cultivo y el barbecho aseguraban la recuperación de la fertilidad del suelo. En segundo lugar se encontrarían las explicaciones basadas en factores meteorológicos, de manera que los años particularmente secos explicarían la disminución de los rendimientos. Barquín señala que tal correspondencia no es perfecta, de modo que termina por atribuirles un rol como factor necesario pero no suficiente. La hipótesis por la que apuesta Barquín es la que incide en los procesos de erosión generados por las roturaciones indiscriminadas. La puesta en cultivo de tierras marginales explicaría la caída de los rendimientos por hectárea y a través de distintos procesos físicos terminaría por afectar a la productividad de las tierras adyacentes de mejor calidad. En cuanto al trabajo de Miguel Ángel Bringas (Univ. de Cantabria) sobre la productividad de la tierra en la Corona de Castilla durante el siglo XVIII, el punto de partida son las respuestas al Catastro de Ensenada, que este autor considera fiables dada su coincidencia en lo esencial con los datos de que se dispone sobre explotaciones concretas. A continuación se presentan cálculos sobre la productividad en 220 localidades de muy distintas características distribuidas a lo largo de toda la Corona de Castilla y referidos a los cereales, el vino y el aceite.

La segunda sesión fue la dedicada a las fuentes, en concreto a las posibilidades de los archivos privados, moderada por Piet van Cruyningen (Univ. de Wageningen, Países Bajos) y Mark Overton (Univ. de Exeter, Reino Unido) y co-patrocinada por el CORN (*Comparative Rural History of the North Sea Area*). La comunicación de Jordi Planas, Ramon Garrabou y Enric Saguier llamó la atención sobre el potencial que encierran para el historiador los libros de contabilidad de las grandes explotaciones catalanas para el período que va de mediados del XIX a la guerra civil. Su utilidad no

radica únicamente en la posibilidad de contrastar las estimaciones sobre productividad de las estadísticas oficiales, con frecuencia elaboradas sobre bases muy precarias, sino en que permiten asomarse a cuestiones de carácter cualitativo como la organización del trabajo, el cambio técnico o el proceso de toma de decisiones, de manera que permiten matizar o incluso refutar lugares comunes sobre la historia agraria de la Cataluña contemporánea. Incluso pueden ayudar al historiador a acercarse a cuestiones no estrictamente económicas como las prácticas paternalistas, el asociacionismo o las estrategias familiares. Bethanie Afton (Universidad de Nottingham) por su parte presentó un panorama general de la recopilación y conservación de este tipo de fuentes (libros de contabilidad, diarios, registros de trabajo asalariado, documentación legal...) en Inglaterra. Hasta tiempos relativamente recientes este tipo de material ha sido infrutilizado por considerarse reflejo de casos particulares de problemática extrapolación, al contrario que las fuentes seriales. Sin embargo con las debidas precauciones pueden proporcionar luz sobre aspectos difícilmente accesibles a través de otra clase de documentación y de hecho actualmente existen dos proyectos de investigación dedicados a ello (*English Farm Production, 1700-1914* y *Agricultural Sustainability in England, 1500-2000*). La utilidad de los archivos privados para afinar la comprensión del mercado de trabajo en la Edad Moderna, en concreto en la Bélgica del siglo XVIII, fue el tema de la exposición de Rhijs Lambrecht (Univ. de Gante). Las fuentes generadas en la propia explotación permiten afinar el análisis de la mano de obra asalariada y su relación con el dueño de la tierra, distinguiéndose tres categorías fundamentales de trabajadores agrícolas: 1) los siervos que vivían y trabajaban en la granja, reclutados de la propia comunidad local; 2) mano de obra asalariada que era reclutada durante la cosecha de manera temporal y 3) trabajadores empleados para trabajos no estrictamente agrícolas. El uso combinado de una amplia variedad de fuentes (archivos parroquiales, testamentos, etc.) demuestra que las dos primeras categorías tenían una vinculación con las granjas concretas que iba mucho más allá de la meramente salarial y estaba presidida por una notable estabilidad y enmarcada en la compleja red de relaciones de la comunidad local, rasgos opuestos a los del tercer grupo. Richard F.J. Paping (Univ. de Groninga, Países Bajos) mostró el acercamiento que posibilitan los libros de contabilidad privados al estudio del trabajo asalariado en la provincia de Groninga, en el siglo XIX una de las más fértiles y más claramente orientadas al mercado del país. Los datos registrados en los censos oficiales no bastan para comprender las estrategias familiares por incompletos y por sesgados en función de los prejuicios del funcionariado urbano que los elaboraba, como sucede con la infravaloración del trabajo asalariado de las mujeres casadas. Los archivos privados proporcionan valiosos datos sobre la incidencia de la estacionalidad en la demanda de trabajo agrícola, las variables en función de edad y género, las concepciones en torno al trabajo infantil o el peso de los salarios agrícolas en el total del presupuesto familiar.

El profesor de la Universidad neerlandesa de Wageningen Anton Schuurman moderó la sesión titulada *Rural History: Theoretical approaches and New Perspectives*, que reunió a cuatro investigadores de bien distinta procedencia. El primero de ellos, Chris Youé, de la Universidad de Terranova, presentó un estudio de historia comparada, en concreto sobre las relaciones entre granjeros blancos y mano de obra de

color en Sudáfrica, Zimbabwe y Kenia en los dos primeros tercios del siglo XX. Erwin H. Karel, de la Universidad de Groninga, presentó una visión general del desarrollo de la sociología rural en los Países Bajos en el siglo XX, en una línea similar a la ensayada en España por C. Gómez Benito. Karel se detiene en particular en las teorías en la inmediata postguerra de E.W. Hofstee, que sostenía que el motor principal de la innovación técnica era el ejemplo de los vecinos exitosos hasta formar conjuntos de prácticas de cultivo comunes, enfatizando pues el papel de los líderes locales. Los preconceptos y malentendidos que marcan el foso cultural entre los sociólogos rurales y sus "objetos de estudio" ha dado lugar recientemente al provocador concepto de "agricultor virtual", acuñado por Jan Douwe van der Ploeg para referirse al cultivador existente únicamente en la publicística oficial y en función del cual se orientaba la política de la administración y la investigación agronómica. Andrey Karagodin (Univ. de Moscú) realizó una comparación entre las perspectivas teóricas de los investigadores rusos y anglosajones a la hora de estudiar al campesinado entre la emancipación y 1917 y reflexionó sobre la validez para el caso ruso de esquemas desarrollados para el análisis del campesinado occidental y del Tercer Mundo.

La sesión titulada *Derechos de propiedad y desarrollo agrícola*, co-patrocinada por el CORN y con Peter Hoppenbrouwers como moderador, contó con cuatro comunicaciones. Richard W. Hoyle (Univ. de Reading) presentó una reflexión sobre los contratos orales de cesión de la tierra en las Islas Británicas entre 1450 y 1870, sosteniendo la tesis de que la "costumbre" o "tradicción" impone cláusulas y hábitos que permiten adaptar las modalidades legales a la realidad local, siendo un elemento necesario para el correcto funcionamiento de la sociedad rural. Bas van Bavel (Univ. Católica de Lovaina) comparó las estructuras de propiedad de diversas áreas de los Países Bajos en el período tardomedieval y su influencia en la evolución demográfica. Gérard Béaur por último (*Centre de Recherches Historiques*, París) trazó un panorama de los derechos de propiedad en Francia en la Edad Moderna, tratando de buscar correlatos con la movilidad del mercado de la tierra y el crecimiento agrícola. Tras examinar los obstáculos que el régimen de propiedad imponía a las transformaciones del sector (inseguridad, costes de transacción, propiedad eclesiástica y comunales) Béaur concluye que ninguno de ellos tenía el carácter decisivo que les atribuía la publicística contemporánea y buena parte de la historiografía. Jane Whittle (Univ. de Exeter) rebate la tesis que vincula arrendamiento y desarrollo del capitalismo agrario a finales de la Edad Media. De hecho en períodos de poca oferta de tierras la subida de las rentas limitaría los recursos para la innovación de los métodos de producción, mientras en épocas de baja demanda de tierras atraería colonos con bajas rentas y escasas obligaciones hacia el propietario, lo que a su vez supondría escasos estímulos para la mejora de los procedimientos de cultivo. En opinión de J. Whittle la clave para explicar las innovaciones y la orientación hacia el mercado radicaría en la disponibilidad de mercados urbanos, independientemente de las modalidades de contrato a que se sometiese el cultivador.

El profesor de la Universidad de Stuttgart (RFA) Wolfram Pyta fue el encargado de moderar la sesión dedicada a las políticas agrarias de las dictaduras del siglo XX, en la cual se presentaron tres investigaciones. Dulce Freire (Univ. Nova de Lisboa)

analizó la política agraria de las dos últimas décadas do Novo Estado y Ana Cabana y Daniel Lanero (Univ. de Santiago) algunos aspectos del Franquismo en la Galicia rural (implantación de las Hermandades, intervención económica...). Ambas comunicaciones encontraron un elemento de contraste en la de Daniela Münkel (Univ. de Hannover) sobre la política agraria del III Reich, contraste que junto con las referencias al caso italiano que salieron a colación en el debate dio lugar a un animado ejercicio de historia comparada, una línea que en este tema fue ensayada en su día por G. Corni. En todos los casos se registran los conflictos entre coherencia ideológica e imperativos económicos, entre industrialización y discurso agrarista y entre los componentes fascistas y la pervivencia en esferas de decisión de elementos de otro tipo (monárquicos, conservadores, etc). La diferencia fundamental para las modalidades que adopte su resolución radica en el hecho de que en la época en que se implantan las respectivas dictaduras Alemania ya había completado la transición al estado industrial, así como en la debilidad de los elementos estrictamente fascistas en la Península Ibérica. Otros aspectos como el grado de continuidad de la política agraria anterior y posterior a los períodos dictatoriales o la aportación al debate sobre el alcance del totalitarismo o la naturaleza de los regímenes respectivos también se beneficiarían de un análisis comparado de las políticas agrarias de todos ellos.

En la siguiente sesión, *Campesinos y el Estado en la Europa del Absolutismo*, moderada por Dittmar Dahlmann (Univ. de Bonn), se presentaron tres trabajos referidos a la Europa del Este y Escandinavia. David Melton (Wright State University, Ohio) defendió una tesis polémica, en el sentido de insistir en los límites que el sistema legal prusiano planteaba al dominio de los *juncker* sobre el campesinado, apoyándose en el estudio de casos legales del siglo XVIII y en la obra de un autor caído en un olvido casi total, Karl von Benekendorff (1713-1783). Antti Veli Kujala (Univ. de Helsinki) por su parte se ocupó de la situación del campesinado finlandés en la segunda mitad del siglo XVII y su reacción ante la consolidación del absolutismo sueco y la creciente presión impositiva. Por último David Moon (Univ. de Strathclyde, Reino Unido) analizó las migraciones de campesinos bajo el zarismo en los siglos XVIII y XIX, señalando la paradoja de que frente a la evidencia del volumen de desplazamientos hacia las estepas del Sur y el Este de Rusia y a Siberia en busca de afirmar el dominio del elemento eslavo sobre esas tierras, se situase la prohibición legal de los mismos salvo autorización expresa y la necesidad de pasaportes internos desde Pedro el Grande. Moon trató de delimitar la incidencia de la emigración legal e ilegal (principalmente siervos fugitivos) y la flexibilidad en la aplicación de la legislación.

La sesión dedicada al cambio técnico en la agricultura, moderada por Lourenzo Fernández Prieto (Univ. de Santiago) contó con tres comunicaciones. Per Hallén (Univ. de Goteborg) analizó desde la historia económica el uso del hierro en la Suecia rural entre 1750 y 1870. Mientras las exportaciones de hierro se pueden seriar mediante la utilización de fuentes fiscales, el uso del hierro en el mercado nacional sólo se conoce de manera aproximativa. Per Hallén propone un análisis del empleo del hierro en el instrumental agrícola a partir de una amplia muestra de inventarios notariales que dan como resultado la constatación de un fuerte incremento desde principios del XIX, en una coyuntura de precios bajos. El trabajo de Josep Joan Mateu González (Univ. de

Lleida) sobre la política hidráulica en España entre 1880 y la guerra civil, la relaciona con un cambio en la concepción de las funciones del Estado liberal a finales del XIX en el marco de la crisis finisecular. Aparte de las consideraciones económicas y de la necesidad de asegurar el abastecimiento de una creciente población urbana, en la puesta en práctica de la política hidráulica tuvieron gran peso consideraciones sociales, en el sentido de formar parte de una alternativa a una reforma agraria redistributiva que afectase a las estructuras de propiedad. Por su parte Josep Colomé (Univ. de Barcelona) toma como estudio de caso el cambio técnico en la viticultura catalana entre 1880 y 1930, analizando tanto el estímulo para la renovación que supusieron la crisis de la filoxera como la cambiante coyuntura del mercado europeo. El resultado de las transformaciones fue en detrimento de los *rabassaires* y está en la raíz de la agudización del conflicto social que marcaría el agro catalán hasta los años treinta.

La sesión dedicada a la gestión del agua con fines agrícolas, co-patrocinada por el CORN y moderada por Erik Thoen (Univ. de Gante), estuvo monopolizada por los casos belga y holandés. Chris H.M. de Bont realizó un recorrido por la historia de la gestión del agua en los Países Bajos desde tiempos medievales hasta la actualidad, incidiendo en que hasta tiempos relativamente recientes las medidas a corto plazo predominaron sobre los enfoques sistemáticos y globales, localizándose en ello las raíces de numerosos problemas actuales. Piet van Cruyningen (Univ. de Wageningen) optó por su parte por un enfoque micro, en concreto las modalidades de gestión del agua en la agricultura en la zona de West-Zeeuws Vlaanderen en los siglos XVII y XVIII. Por último Tim Soens (Univ. de Gante) se remonta al Flandes de la Edad Media y principios de la Moderna para presentar su estudio sobre las *wateringen*, asociaciones semi-públicas de propietarios de tierras tendentes a facilitar el drenaje con capacidad para recaudar un impuesto específico y en las que se creaban diferentes dinámicas en función del peso de los grandes propietarios, la importancia de la comercialización hacia mercados urbanos en cada caso, etc.

En la última sesión, *Manorial Culture in Europe*, moderada por la profesora de la Universidad de Lund (Suecia) Kerstin Sundberg, se presentaron tres comunicaciones relativas todas ellas a Alemania y Dinamarca. Mikkel Venborg Pedersen (Museo Nacional de Dinamarca) presentó un estudio de caso sobre la gestión del Ducado de Augustenborg en el siglo XVIII. Barbara Krug-Richter (Univ. de Münster, RFA) se centró en un aspecto más restringido y generalmente mal conocido, como es el ejercicio de la justicia señorial en Alemania, a través del cual es posible acercarse al amplio espectro de la conflictividad rural y a las relaciones de poder. Frente a la visión preconcebida de la justicia señorial como mero instrumento de opresión y dominio Krug-Richter apunta otra dimensión: la de un ámbito al que eran llevados de manera voluntaria cuestiones internas de la comunidad local. Carsten Porskrog Rasmussen (Univ. de Aarhus, Dinamarca) analiza las diferencias entre los regímenes de *Gutsherrschaft* y *Grundherrschaft* en el siglo XVIII para el campesinado, a partir de los datos disponibles para los ducados de Schleswig y Holstein.

El objetivo es conseguir en el próximo Congreso, que se celebrará a finales de marzo de 2004 en Berlín, la consolidación de la presencia de la historia agraria y un número creciente de sesiones que refleje su vitalidad y diversidad temática y

metodológica. En el horizonte está la ambición de convertirla en una de las *networks* principales hasta llegar a funcionar como un foro de encuentro periódico de historiadores agrarios europeos y americanos, cubriendo en cierta medida la inexistencia actualmente de congresos específicos a escala continental. Esta función sería especialmente beneficiosa para los investigadores de países en los que no se cuente con asociaciones ni publicaciones exclusivamente dedicadas a la historia agraria, a diferencia de lo que ocurre en Francia o España. Para obtener mayor información sobre la pasada edición del congreso de La Haya o para inscribirse o sugerir sesiones en el de Berlín se puede consultar la web del Instituto Internacional de Historia Social: [www.iisg.nl](http://www.iisg.nl) , donde constan además las direcciones de contacto de los organizadores de las distintas secciones o *networks*.